

# Instituto de Garantía de Depósitos

## Divulgación de la Garantía de Depósitos

<b>Institución:</b>	Instituto de Garantía de Depósitos
<b>Categoría de servicios:</b>	Servicios Orientados al Ciudadano
<b>Nombre:</b>	Divulgación de la Garantía de Depósitos
<b>Dirección:</b>	1a. Calle Poniente y 7a. Avenida Norte, Antiguo Edificio Banco Central de Reserva, 2o. Nivel. S.S.
<b>Horario:</b>	Hora de atención IGD.
<b>Tiempo de respuesta:</b>	Inmediato
<b>Área responsable:</b>	Unidad de Divulgación y Educación Financiera.
<b>Encargado del servicio:</b>	Licda. Daniela Umaña
<b>Requisitos generales:</b>	Las personas que soliciten este servicio no necesitan cumplir con ningún requisito, excepto para aquellos casos que se requiera que se haga una divulgación a grupos, o en lugares fuera del Gran San Salvador.
<b>Costo:</b>	0.0
<b>Observaciones:</b>	Estos servicios son gratuitos, de tipo informativo, de acuerdo a las necesidades de los ciudadanos, y puede ser proporcionado de forma individual o grupal.

### Descripción:

Que el ciudadano conozca como funciona la garantía de depósitos en El Salvador, monto de la garantía, depósitos garantizados, forma de cálculo, instituciones financieras miembros del instituto, restricciones, etc.

**Medios:** este servicio se ofrece de manera general y gratuita a los ciudadanos mediante: publicación en la página Web institucional de la información relacionada con la garantía.

Folletos informativos, calcomanías y otros medios impresos masivos, que son entregadas a las instituciones miembros del Instituto para que sean distribuidos a depositantes y ciudadanos en general, o sean colocados en sitios visibles de sus agencias. Los folletos son distribuidos por lo menos una vez al año por el GD a sus instituciones miembros, y también son colocados en la recepción del IGD, y entregados directamente por a los ciudadanos cuando éstos visitan sus oficinas. Las calcomanías y otros medios impresos se actualizan cada 2 años o cuando cambia el monto de la garantía;

Charlas y publicaciones en medios. Las charlas abiertas al público se realizan por lo menos 1 vez al año en lugares de fácil acceso y en horas laborales, y se comunica a través de diversos medios de comunicación. En el caso de las publicaciones en medios impresos, se realizan también por lo menos 1 vez al año, y tiene como propósito que se conozcan aspectos específicos sobre el tema de la garantía de depósitos como por ejemplo cuales son las instituciones miembros del IGD a la fecha de publicación.

Además de estas opciones los ciudadanos pueden acceder a este servicio mediante las siguientes opciones:

Consulta telefónica: para lo cual deberán comunicarse al número 2231-5700 si están en El Salvador, o marcar el código de país 503 antes de los números anteriores, si se encuentra fuera de nuestras fronteras.

Visita al Instituto: las oficinas del Instituto se encuentran en la 1a. Calle Poniente y 7a. Avenida Norte, Antiguo Banco Central de Reserva, en la ciudad de San Salvador y el horario de atención al público es de 8:30 A.M. a 12:30 M. y de 1:15 P.M. a 3:00 P.M. de lunes a viernes.